



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
 H. Ayuntamiento 2021 - 2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SEGURIDAD PÚBLICA
NUM. DE OFICIO: 0166
NUM. DE EXP: MMA/VI/2022

ASUNTO: El que se indica

ASUNTO: El que se indique.

1er trimestre del 2022

A continuación, me permito informar que en el departamento, en contestación al Articulo 39, frac. XIX -los servicios que se ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos.

En el Departamento de Seguridad Pública, contamos con el servicio al público las 24 horas del día, par atención de sus reportes servicios o apoyos que nos soliciten dependiendo de sus necesidades.

Nuestros servicio son en cuestión de escuelas, departamento de presidencia, apoyo a comunidades. En cuestión de recorridos para seguridad de la ciudadanía, apoyo en eventos o programas que se dan del Estado de Zacatecas a nuestro Municipio.

Todo servicio apoyo solicitado a este departamento por la ciudadela es completamente gratuito y con el fin de servir a nuestro Municipio

Teniendo en cuenta que todo lo que hacemos en SEGURIDAD PUBLICA en nuestro departamento es con el fin de dar siempre el servicio a los ciudadanos y siendo este completamente GRATUITO.

ATENTAMENTE
"TRABAJANDO POR TU BIENESTAR"
MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 03 DE JUNIO DEL 2022
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

Humberto Montelongo Carrillo
C. HUMBERTO MONTELONGO CARRILLO



C.C.P. ARCHIVO



(433) 984 0101
 (433) 984 0080
 (433) 984 1093



www.miguelauzazac.net

Constitución No.1
 Col. Centro
 Miguel Auza, Zac.
 C.P. 98330